

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1112 *Resolución de 10 de enero de 2011, del Cabildo Insular de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Cabildo Insular en ejecución del proceso de consolidación del empleo temporal fueron publicadas en el «BOP» número 33, de 19 de febrero de 2010; modificadas por resolución de la Presidencia publicada en el «BOP» número 54, de 19 de marzo de 2010.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 5, de 10 de enero de 2011, se insertó anuncio relativo a la aprobación de las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo de un Capataz, grupo IV, en ejecución del proceso de consolidación del empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valverde de El Hierro, 10 de enero de 2011.–El Presidente, Tomás Padrón Hernández.